

Universidad del Sureste

Licenciatura en Medicina Humana

Materia:

Epidemiología II

Tema:

**Cuadro sinóptico: de la vigilancia epidemiológica de las
enfermedades respiratorias**

Docente:

Dr. Cecilio Culebro Castellanos

Alumno:

Leo Dan De Jesús Marquez Albores

Semestre y grupo:

3 A

Comitán de Domínguez, Chiapas a; 12 de noviembre de 2020

Vigilancia epidemiológica de las enfermedades respiratorias

Ejemplo de enfermedades respiratorias

Influenza

Este virus puede causar una enfermedad leve o grave y en ocasiones puede llevar a la muerte y es provocada por el virus de la influenza



Farinogoamigdalitis

Causada por hinchazón de la parte posterior de la garganta (faringe), entre las amígdalas y la laringe. La mayoría de los dolores de garganta son causados por resfriados



Difteria

Enfermedad infecciosa aguda, provocada por un bacilo, que afecta a la nariz, la garganta y la laringe y produce fiebre y dificultad para respirar



Tosferina

Tos convulsiva es una infección de las vías respiratorias altas. Es causada por la bacteria Bordetella pertussis.



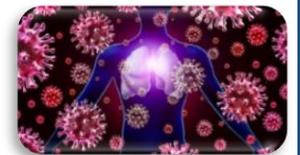
Tuberculosis pulmonar

Enfermedad bacteriana infecciosa, potencialmente grave, que afecta principalmente a los pulmones. La bacteria que ocasiona la tuberculosis se propaga cuando una persona infectada tose o estornuda.



COVID-19

es una enfermedad infecciosa causada por un coronavirus recientemente descubierto.



**VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA
DE LAS
ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS**

**Actividades
para realizar**

**Caso
sospechoso**

Persona de cualquier edad que en los últimos 10 días haya presentado al menos uno de los siguientes signos y síntomas

Tos, disnea (dato de gravedad), fiebre o cefalea

Tienen que estar acompañados al menos de los siguientes signos y síntomas

Mialgias, Artralgias, Odinofagia, Escalofríos, Dolor torácico, Rinorrea, Polipnea, Anosmia, Conjuntivitis

**Caso de Infección
Respiratoria
Aguda Grave:**

Toda persona que cumpla con la definición de caso sospechoso de Enfermedad Respiratoria Leve y además presente dificultad respiratoria.

**Caso confirmado
por laboratorio**

Persona que cumpla con la definición operacional de caso sospechoso y que cuente con diagnóstico confirmado por laboratorio de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública reconocidos por el InDRE

**Caso confirmado
por asociación
epidemiológica**

Persona que cumpla con definición operacional de caso sospechoso, pero que haya estado en contacto con un caso confirmado por laboratorio durante los últimos 14 días a partir de la fecha de inicio de síntomas.

**Defunción
confirmada con
diagnóstico por
asociación clínico-
epidemiológica**

Persona fallecida que cumpla con la definición operacional de caso sospechoso, con resultado de muestra rechazada, no adecuada, no recibida o sin toma de muestra y cumpla con dos o más criterios clínico-epidemiológicos señalados

VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA DE
LAS
ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS

Detección inmediata de
casos importados o
autóctonos

Previene la propagación del virus en
la población mexicana

Realizar un cerco
epidemiológico

Aislar a las personas
expuestas y de
riesgo

Embarazadas, con enfermedades
pulmonares, tercera edad, enf.
Crónicas degenerativas,
niños < 5 años

Objetivo

Aislar al paciente enfermo para evitar
contagios

Recolección de
datos

Obtener datos personales

Ubicación del domicilio

Entrevistar a sus familiares, para
encontrar más casos

Promoción a la salud

Explicar factores de riesgo

Dar a conocer métodos de prevención

Enseñar el lavado de manos

BIBLIOGRAFÍA

- Programa de Acción Específico. 2013-2018. Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.
- MANUAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA. Editor: Ferrán Martínez Navarro Edita: McGraw-Hill. Interamericana; 2004
- Secretaría de Salud, Diario Oficial de la Federación. Ley General de Salud, Secretaría de Salud, 14 de junio de 2019
- https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/Lineamiento_VE_y_Lab_Enf_Viral_Ago-2020.pdf